

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)
SUCESSION
Rdo: 2020-00112

Anexe al expediente la constancia de envió de la citación para la notificación a la heredera Andrea Galeano Vargas, aclarando que, por secretaría del despacho, el pasado 14 de febrero de los corrientes, se realizó la notificación a la citada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ed8beb139715ea5364936d84712f03bd3ab9dd0e76871f564d174b69defe00f**

Documento generado en 25/02/2022 11:26:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>